

Balance de Situación

21. marzo 2018

FEDERACION ESPAÑOLA RUGBY

Periodo 01/01/17..31/12/17

Fecha inicial ejercicio 01/01/17

Esquema cuentas 08BFED-NOR

Balance situación (Federaciones)

Plantilla columna BALANCE

Todos imp. están en EUR.

Lin. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/17..31/12/17

Nº fila	Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Diferencia
2	PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
2.A	A) PATRIMONIO NETO	-299.422,33	-442.156,28	142.733,95
2.A1	A-1) Fondos propios - nota 11	-416.612,64	-560.144,01	143.531,37
2.A1.I	I. Fondo social	-560.144,01	-1.182.181,54	-622.037,53
2.A1.II	II. Prima de emisión			
2.A1.III	III. Reservas			
2.A1.IV	IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias			
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores			
2.A1.V.1	1. Remanente			
2.A1.V.2	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
2.A1.V.3	3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas			
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios			
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	143.531,37	622.037,53	478.506,16
2.A1.VIII	VIII. Dividendo a cuenta			
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio			
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor			
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura			
2.A2.III	III. Otros			
2.A3	A-3) Subvencs., donac. y legados - nota 13	117.190,31	117.987,73	797,42
2.B	B) PASIVO NO CORRIENTE	382.726,33	457.315,00	-74.588,67
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo - nota 14	17.884,27	7.315,00	10.569,27
2.B.I.1	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales			
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración			
2.B.I.4	4. Otras provisiones	17.884,27	7.315,00	-10.569,27
2.B.II	II. Deudas a largo plazo	364.842,06	450.000,00	-85.157,94
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables			
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito			
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
2.B.II.4	4. Derivados			
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	364.842,06	450.000,00	-85.157,94
2.B.III	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido			
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo			
2.C	C) PASIVO CORRIENTE	1.442.250,64	1.123.319,23	318.931,41
2.C.I	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la			
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo			
2.C.III	III. Deudas a corto plazo	89.394,85	12.185,59	77.209,26
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables			
2.C.III.2	2. Deuda con entidades crédito - nota 10.6	4.236,91	2.830,57	-1.406,34
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
2.C.III.4	4. Derivados			
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros - nota 10.5	85.157,94	9.355,02	75.802,92
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	460.383,79	687.553,71	-227.169,92
2.C.V.1	1. Proveedores - nota 10.1	197.660,46	269.417,96	71.757,50
2.C.V.2	2. Afiliados y otras entidades dtvs. - nota 10.3	4.681,01	16.379,57	11.698,56
2.C.V.3	3. Acreedores prestación servicios- nota 10.2	162.133,84	287.516,41	125.382,57
2.C.V.4	4. Personal (remunerac. pts. pago)- nota 10.4	5.052,29	5.781,67	729,38
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente			
2.C.V.6	6. Otras deudas c/Admón. Públ. - nota 17.1	90.856,19	108.458,10	-17.601,91
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes y deudores			
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo - nota 12	892.472,00	423.579,93	-468.892,07
2.TOT	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.525.554,64	1.138.477,95	387.076,69



14.- PASIVO NO CORRIENTE

14.1 - PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS

Concepto	Saldo a 31/12/2016	Dotación	Bajas	Regularización	Saldo a 31/12/2017
Provisión Ayudas - competiciones	7.315,00	0,00	0,00	0,00	7.315,00
Provisión Impuestos – IBI Ayuntamiento Madrid		10.569,27	0,00	0,00	10.569,27
TOTAL (euros)	7.315,00	10.569,27	0,00	0,00	17.884,27

Durante 2017 se dotaron provisiones para Impuestos por requerimiento del Ayuntamiento de Madrid correspondientes al Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de los ejercicios 2014 a 2017 por un total de 47.777,28 euros ante los cuales la Federación interpuesto recurso al amparo de la consideración legal de la FER como entidad sin ánimo de lucro. En enero de 2018 se recibió del Ayuntamiento de Madrid la respuesta a las alegaciones citadas considerando las mismas para los ejercicios 2014 a 2016 por lo que la Federación regularizó la dotación imputada para los citados años por un total de 37.208,01 euros quedando en la cuenta de la Provisión el importe de 10.569,27 euros respecto al cual se espera respuesta de la entidad municipal.

14.2 – DEUDAS A LARGO PLAZO

Clase Categoría	Instrumento financiero	
	Créditos, derivados y otros	
	31/12/2016	31/12/2017
	l/p	l/p
Pasivos financieros	450.000,00	364.842,06
14.2 1 - Otros pasivos financieros	450.000,00	364.842,06
TOTAL	450.000,00	364.842,06

14.2 1 – Otros Pasivos Financieros

Deuda con Consejo Superior de Deportes a Largo Plazo por 364.842,06 euros correspondiente al préstamo firmado el 11 de agosto de 2014 (carencia de tres anualidades hasta el 1 de julio de 2018, amortización en 5 cuotas a interés del 2,731%), concedido mediante Resolución del Presidente del CSD de fecha 1 de agosto de 2014 con objeto de hacer frente a parte del endeudamiento alcanzado a 31 de diciembre de 2013 por 1.968.672,10 euros.

Ver el vencimiento de los pasivos financieros en la Nota 10.7



9.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN POR GASTOS ANTICIPADOS

El importe de la cuenta de Gastos Anticipados a 31 de Diciembre de 2016 es de 52.901,25 euros (1.410,69 euros a 31 de Diciembre de 2016) correspondientes a gastos de actividades y otros conceptos a realizar en el año 2018 en los cuales se ha incurrido en el ejercicio 2017. Su desglose es el que se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Victory Sports – comisión patrocinio Heineken 2018	-	15.257,70
Equipamiento Spagnolo 2018	-	23.992,20
Visados – Torneo WRWS Sidney 2018	-	3.046,46
Arbitrajes Internacionales Enero 2018	-	1.172,93
Desplazamientos Concentración sub18 enero 2018	-	2.790,32
Vuelo Seleccionador Femenino Dublín febrero 2017	109,98	-
Gastos Varios Final EPCR 2018	1.300,71	6.641,64
	<u>1.410,69</u>	<u>52.901,25</u>

10.- PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Clase	Instrumento financiero a corto plazo			
	Deudas c/Entid. Crédito		Derivados, otros	
	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017
Total	2.830,57	4.236,91	588.450,63	454.685,54
10.6 - Deudas con entidades de crédito	2.830,57	4.236,91		
10.5 - Otros pasivos financieros			9.355,02	85.157,94
10.1 - Proveedores			375.698,98	197.660,46
10.3 - Afiliados y otras entidades deportivas			16.379,57	4.681,01
10.2 - Acreedores por prestación de servicios			181.235,39	162.133,84
10.4 - Personal			5.781,67	5.052,29



17. – SITUACIÓN FISCAL

La F.E.R. ha presentado todas las declaraciones de los impuestos a los que está sujeta las cuales no son definitivas hasta que no transcurran cuatro años.

17.1 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1.- Retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del 4º trimestre del año 2017 por retribuciones a empleados, árbitros y deportistas de la F.E.R. por importe de 29.740,16 euros (en 2016: 24.103,91 euros)
- 2.- Cuotas de la Seguridad Social correspondiente al mes de diciembre de 2017, pagadas en su plazo, por 9.686,95 euros (en 2016: 8.662,39 euros).
- 3.- Liquidación del Impuesto del Valor Añadido de la F.E.R. correspondiente al 4º trimestre del año 2017, tras la aplicación de la Regla de Prorrata de IVA, pagado en su plazo por importe de 51.429,08 euros (en 2016: 75.691,80 euros).
- 4.- Liquidación del Impuesto de Sociedades del año 2012 y del 2016 con resultado de “a devolver” por 132,58 euros imputado en la cuenta de Hacienda Pública Deudora

Por otra parte, acogiéndose a la Ley 30/1994, de 24 de noviembre de Federaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, la F.E.R. solicitó en 1995 de la Agencia Tributaria la exención en el Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.), Impuesto sobre Bienes Inmuebles (I.B.I.) e Impuesto de Sociedades (I.S.). La Agencia Tributaria contestó afirmativamente sobre todas las exenciones solicitadas mencionadas siendo válidas desde la fecha de aparición de la mencionada Ley.

Con la entrada en vigor del Reglamento de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, la F.E.R. ha comunicado a la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, aprobándose por parte de ésta última la elección seleccionada.



11.- FONDOS PROPIOS

Los Fondos Propios se deben a aportaciones de asociados o a los propios beneficios (o pérdidas) generados durante el ejercicio y acumulado de los anteriores.

Saldos:	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Fondo Social	-1.182.181,54	-560.144,01
Superávit/Déficit ejercicio	622.037,53	145.531,37
	<u>-560.144,01</u>	<u>-416.612,64</u>

12.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Ingresos periodificados por 892.472,00 euros (423.579,93 euros a diciembre de 2017) correspondientes al año 2018 y relativos a:

- facturación por 19.051,50 euros a la World Rugby por los desplazamientos del equipo femenino a la Serie Mundial de Rugby a 7 de 2018 (Sidney)
- ayudas por 25.321,10 euros de la World Rugby por ayudas a arbitraje correspondientes al contrato suscrito por World Rugby con la árbitro internacional Alhambra Nieves donde la Federación actúa de intermediario
- parte de las cuotas abonadas en 2017 correspondientes a la temporada 2017/2018, fueron contabilizadas mediante periodificación de Ingresos a aplicar en 2018. En concreto, las Cuotas de Clubes de División de Honor por 89.946,00 euros y de División de Honor B por 205.596,00 euros: 12 jornadas en D. Honor y 12 jornadas en D. Honor B. Igualmente se periodificaron las cuotas de División de Honor Femenino por 23.736,00
- patrocinio por 90.000,00 euros de Heineken España, S.A. por el 50% facturado a esta entidad correspondiente a la Liga Heineken 2017/2018
- patrocinio por 300.000,00 euros de Heineken España, S.A. por el 100% facturado a esta entidad correspondiente al ejercicio 2018
- patrocinio por 58.496,00 euros de Generali por el 50% facturado a esta entidad correspondiente al ejercicio 2018
- patrocinio por 42.073,30 euros de Liga Fútbol Profesional por el 50% facturado a esta entidad correspondiente al ejercicio 2018
- patrocinio por 30.752,10 euros de Paul&Esther (Spagnolo) por importe facturado a esta entidad correspondiente al ejercicio 2018
- patrocinio por 7.500,00 euros de Loterías y Apuestas del Estado por importe facturado a esta entidad correspondiente al ejercicio 2018
-

A 31 de Diciembre de 2016 el saldo de esta cuenta ascendía a 423.579,93 euros por ingresos periodificados correspondientes al ejercicio 2017: ayudas por 4.323,43 euros de la World Rugby por ayudas arbitraje y 76.528,50 euros por los desplazamientos del equipo femenino a las Series